

## EN LA DIFERENCIA ESTÁ EL CAMBIO, TÚ DECIDES!!



### PLANES DE ACCIÓN, ¿AYUDA O CASTIGO?

ACEEC NO VA A DUDAR EN PONER NOMBRE Y APELLIDOS A AQUELLOS DAN QUE UTILICEN DE MANERA TORTICERA LOS PLANES DE ACCIÓN PARA REALIZAR CESES INJUSTIFICADOS O TRASLADOS Y ASÍ “HACER HUECO” A OTROS PROFESIONALES MÁS AFINES A ELLOS.

¡¡LAS COSAS PUEDEN CAMBIAR!!

Desde **ACEEC** nos vemos en la necesidad de poner de manifiesto la **mala gestión que algunos DAN están realizando con los Planes de Acción.**

**Su función,** debería ser apoyar a los profesionales que ostentan funciones de dirección, con el objetivo de ayudar a mejorar el desempeño y conseguir los objetivos (los del su centro de trabajo y los de la DAN), **está siendo pervertida por algunos como justificación para cesar a profesionales perfectamente capacitados y con criterio propio y válido.**

La **táctica** consiste en poner un **Plan de Acción, con objetivos inalcanzables,** y en el que únicamente se plantean exigencias, **sin poner en marcha herramientas de apoyo para su consecución. Ni se consensuan ni se negocian con el director del centro, ni tienen en cuenta la casuística de la plaza, ni tan siquiera el tiempo que lleva el profesional al frente de la oficina o el legado que ha recibido.**

De esta manera, **el final es evidente, el incumplimiento del plan y, por tanto, la destitución o cualquier otro castigo similar.**

Desde ACEEC reclamamos que el espíritu de estos Planes de Acción debe ser el de ayudar a un profesional válido y con experiencia a enderezar el rumbo de una oficina que, en muchas ocasiones se ha perdido por gestiones anteriores a su llegada, poniendo en marcha elementos de apoyo que faciliten este cambio de tendencia.

**Es necesario que se establezca un protocolo de actuación** que recoja objetivos, forma de consecución, seguimiento y cierre. **Y que este protocolo se consensue con la representación sindical, para poner fin a la utilización torticera que hacen algunos de esta herramienta.**

**Que algo siempre se haya hecho así, no significa que sea el modo de hacerlo.**

Si estás cansado de un sindicalismo de doble cara, cercano a la empresa, más pendiente de las formas que del fondo, no lo dudes **ÚNETE A ACEEC**, un sindicato que lucha de verdad por los intereses de la plantilla y no por los de la dirección